

ANEXO 1

PRECIOS REDETERMINADOS A PARTIR DE 01 DE JULIO 2018

ITEMS	UNIDAD	PRECIO BASE	PRECIO REDETERMINADO A PARTIR DEL 01 DE JULIO DE 2018
RECOLECCIÓN DOMICILIARIA POR CUADRA LIMPIA (6/7)	Cuadra	158.66	168.66
BARRIDO Y LIMPIEZA DE ÁREAS RESIDENCIALES (6/7)	Cuadra	249.34	265.05
BARRIDO Y LIMPIEZA EN ÁREAS RESIDENCIALES (3/7)	Cuadra	249.34	265.05
REFUERZO DE BARRIDO Y LIMPIEZA EN ÁREAS COMERCIALES	Cuadra	249.34	265.05
BARRIDO MECÁNICO EN AVENIDAS, PUENTES Y PASOS A NIVEL	Cuadra	249.34	265.05
RECOLECCIÓN DE RESIDUOS VEGETALES	Cuadra	43.53	46.27
RECOLECCIÓN RESIDUOS ÁRIDOS	Cuadra	43.53	46.27
RECOLECCIÓN OBJETOS VOLUMINOSOS Y ANIMALES MUERTOS	Cuadra	43.53	46.27

JUAN GUILLERMO BAURÓ
Secretario de Economía y Hacienda
Municipalidad de Gral. San Martín

02254 2018

Dr. GABRIEL N. KATOPODIS
Intendente Municipal

